



NOTARIA LANDEROS Y ABOGADOS S.C.
Av. Morelos #800 y 5 de Febrero Col. Centro. Cd. Obregón, Sonora CP 85000
Teléfono (644) 180-2727 y (644) 413-0405
victorlanderos@notaria27cajeme.com
R.F.C. NLA1310106R3

MUTUO CON GARANTÍA HIPOTECARIA

Es un contrato de mutuo en el cual el mutuante (acreedor) , entrega al mutuario (deudor), una cierta cantidad de dinero en efectivo. Para asegurarse de que el mutuario va a hacer devolución efectiva del capital prestado, el mutuario compromete un bien raíz. Constituye una primera hipoteca a favor del mutuante en su bien raíz, cuya ubicación es especificada detalladamente en el contrato.

Requisitos:

1. Escritura pública.
2. Generales de los involucrados.